

Álvaro Meléndez Teodoro.

INTRODUCCIÓN.

Trabajábamos con un grupo de amigos, Recreaciones Históricas en Miniatura, para la realización de un diorama sobre la Guerra de la Independencia en Extremadura. El tema elegido era la entrada en Badajoz, en 1810, del General Menacho, que habría de morir en su defensa. No encontramos mucha documentación para conocer las unidades militares que le acompañaron en ocasión, aunque conocíamos las que estuvieron en el Badajoz sitiado.

Seleccionamos algunas de las más allegadas a nuestra región, así se reprodujeron soldados del regimiento 1º de Badajoz, de las Milicias urbanas de la ciudad y del Regimiento Provincial de Trujillo del que sabemos que, al menos, un batallón estuvo en la defensa de la plaza.

La uniformidad fue fácil de conseguir puesto que aparece en numerosos tratados de uniformología y en el Estado Militar de España, Biblioteca Nacional.

Por aquellas fechas también mi hijo Álvaro visitó la Academia de Infantería en Toledo y entre las numerosas fotografías que trajo destaca una modesta placa, dibujada en forma de pergamino que señala todas las unidades de Infantería española condecoradas con la Cruz Laureada de San Fernando, la mayor recompensa en combate que se concede en España. En la corta y heroica relación volví a encontrarme con el provincial de Trujillo aunque no especificaba la mención ninguna otra circunstancia ni fecha.

El trabajo de Recreaciones históricas es riguroso en la historia y de ahí la necesidad de ampliar conocimientos sobre esta Unidad militar, tan destacada en su corta existencia, un siglo cumplido, aunque prolongada en otras Unidades, como el Regimiento de Reserva Cáceres y, actualmente, en el Regimiento de Infantería "Isabel la Católica" acantonado en Galicia.

La historia bélica, y social, del Provincial de Trujillo, es muy destacada, habiendo tomado parte en todas las campañas de su tiempo, Rosellón, Portugal, Guerra de la Independencia y Primera Guerra Carlista.

El problema que se nos plantea es la falta de documentación. Muy pocos trabajos hay publicados sobre los regimientos de milicias y en el principal Archivo Militar, apenas se encuentran algunas referencias y antiguos libros.

Considero que trabajar, investigar, en el historial del Provincial de Trujillo es una tarea por realizar y modestamente quiero aportar estas líneas, aquí, en la cuna de esa Unidad, para ponerlas a disposición de aquel historiador que quiera afrontar el reto.

LAS MILICIAS PROVINCIALES.

A grandes rasgos puede señalarse que la idea de crear las Milicias Provinciales surge de la necesidad de mantener una elevada fuerza en armas para defensa de un territorio a un coste muy económico. Son los pueblos los que aportan el personal y vestuario y el Estado aporta el armamento. En origen se dedicaban varios días al trimestre para la Asamblea, reunión de formación e instrucción, con alguna que otra práctica de tiro.

En los Provinciales solo cobra la Plana mayor, un coronel, un teniente coronel, un sargento mayor[1] y dos ayudantes, que si bien pueden ser militares profesionales, pronto serán sustituidos por “propietarios acaudalados”, quedando únicamente el sargento mayor como profesional de las armas.

Si en un primer momento se pensó en estas milicias para defensa urgente del territorio nacional, la ausencia del ejército regular, caro de mantener y alejado de España en sus campañas trasatlánticas, hizo que se emplearan estas fuerzas en diversos conflictos. Así las vemos en la campaña contra la convención francesa ó Guerra del Rosellón, entre 1793 y 1795; en la invasión de Portugal, Guerra de la Naranjas, en 1801; en la Guerra de la Independencia, 1808-1814, aunque en 1810, se las equiparó a fuerzas regulares, dotándolas de mandos regulares ó en la Guerra carlista de 1733 a 1739. Desaparecerían con las reformas de los años cuarenta del siglo XIX.

...Las milicias provinciales no pueden existir hoy, como existieron hasta principios del presente siglo. Las milicias provinciales estaban destinadas a cubrir el servicio militar en el

interior del país, cuando el ejército tenía que marchar a combatir en país extranjero y cuando el estado de tranquilidad completa en lo interior hacía innecesaria en ellas la vigorosa organización de los ejércitos permanentes. De aquí el no necesitarse entonces en las milicias toda la solidez de instrucción, que es condición indispensable del triunfo.

De aquí también el que los jefes y oficiales de este instituto pudieran ser tomados de entre aquellas familias acaudaladas de cada provincia, que ejercían sobre su tropa, más bien que la autoridad de la Ordenanza militar, la influencia del propietario sobre el colono, del amo sobre el criado, del rico sobre el pobre... Del Real decreto de 16 de agosto de 1847, sobre la reorganización de la Infantería.

Sin descartar por completo las afirmaciones que arriba señala el decreto, habría que hacer constar el papel destacado, heroico en muchas ocasiones y los valiosos servicios prestados por los Provinciales. Este decreto, destinado a hacer desaparecer las milicias y necesitando para ello una vigorosa defensa de tal medida, carga las tintas, en ocasiones de manera desmedida.

Tal descrédito perduró muchos años entre los historiadores de lo militar y por ello, todavía hoy, son desconocidas en gran parte las vicisitudes de estas fuerzas territoriales o de reserva, formadas por ciudadanos modestos de la mayor parte de las localidades de España, que en momentos decisivos sí supieron cumplir su deber con gallardía.

EL REGIMIENTO PROVINCIAL DE TRUJILLO.

La Real Ordenanza de Felipe V de 31 de enero de 1734, dispone la reorganización de las milicias provinciales en proporción al vecindario y regidas por el Reglamento de la Infantería.

En Extremadura, todos sus partidos excepto Plasencia conformarán dos Regimientos, que habrán de ser los de Badajoz y Trujillo. Plasencia y Ciudad Rodrigo formarán el Regimiento de Plasencia.

Cada regimiento estará formado por un batallón de a siete compañías, en cada una de las cuales formarán 1 capitán, 1 teniente, 1 alférez y 133 hombres, entre ellos, 2 sargentos, 1 tambor y 4 cabos.

La Plana Mayor regimental habrán de formarla 1 coronel, 1 teniente coronel con mando de compañía, 1 sargento mayor y 2 ayudantes. En total cada regimiento estará formado por 721 plazas.

Por Real orden de 2 de febrero de ese mismo 1734 es nombrado Inspector General de Milicias el General José Tineo y por otra, de 1 de agosto de 1735, se dispone que de cada compañía habrán de seleccionarse 15 soldados robustos y bien conformados para organizar una compañía de Granaderos, selecta.

En febrero de 1760 está de guarnición en Badajoz y algo después: *...a las diez de la mañana del día 24 de abril de éste año, salió de ésta ciudad y su Plaza la tropa toda de Milicias de Trujillo, que la guarnecía; van derechos a Miajadas, a la Zamblea[2] [sic] de donde cada uno se irá a su domicilio y hasta dicha villa van también los oficiales...* (Tolosa, página 6)

En 1767, la División 2 de Milicias Provinciales estaba compuesta por los Regimientos de Badajoz, que englobaba 26.549 vecinos; Trujillo, 31.945 vecinos; Plasencia, 26.839 vecinos, además de los Regimientos de Murcia, Cuenca, Alcázar de San Juan, Chinchilla, Lorca, Toledo y Ciudad Real

En 1788, al acceder al trono Carlos IV, las Milicias Provinciales mantuvieron la organización anterior, en base a un solo batallón de ocho compañías. Por aquella época no suponían un alto coste a la Hacienda Pública ya que lo obtenido por un impuesto a la fanega de sal se invertía únicamente en pagar a Sargentos, cabos y Tambores, los jefes y Oficiales cobraban de la Inspección de Infantería, de donde generalmente procedían.

LA CAMPAÑA DEL ROSELLÓN.

El desencadenante de la guerra contra la Convención fue la ejecución del rey francés Luis XVI, 21 de enero de 1793.

España desplazó a los Pirineos tres Ejércitos: el de Cataluña, unos 40.000 hombres, al mando del General Ricardos, el de Navarra y Guipúzcoa, unos 20.000, al mando del general Ventura Caro y el de Aragón, unos 5.000, al del príncipe de Castelfranco.

Trujillo combate en los inicios de esta campaña al mando de su coronel, el III Conde de la Torre del Fresno, Toribio Gragera de Vargas.[3]

En 1793 con el Ejército de Observación del Centro, junto a los Provinciales de Salamanca, Alcázar de San Juan y Toledo, mantiene diversos encuentros por los que el rey, Real orden de 26 de agosto, felicita a los cuerpos provinciales, mostrando su satisfacción por su conducta militar.

En el ataque al reducto de Ceret, 26 de noviembre de 1793, aparece como destacado por su valor el capitán de los granaderos de Trujillo Conde de la Oliva.

En la campaña de 1794 combate en los Pirineos occidentales, Navarra y Guipúzcoa.

En marzo de 1794, tras el traslado de Torre del Fresno al Regimiento "Extremadura" es designado para el mando el Conde la Oliva.[4]

Los franceses, en junio, van a tomar la iniciativa con diversos ataques sobre la izquierda española. El general Ventura Caro traza un plan de contraataque:

El general Ventura Escalante, desde los altos de Vera atacará la posición de Mandale, con la columna de Granaderos del marqués de Ferrara y los Regimientos Provinciales de Trujillo, conde de la Oliva, y Toro, coronel Pedro Guerrero, y un escuadrón de dragones de la Reina, al mando del Brigadier Diego de Artacho. Se iniciaría la acción el día 23 de junio.

El general Escalante, a bayoneta calada, sin hacer un solo disparo ocupó Mandale que guarneció con 700 hombres de Trujillo y Toro y se adelantó a las lomas de Urruña. Pero la acumulación de medios del enemigo, unos 60.000 hombres al mando de Moncey, que

veremos en España unos años más tarde con el empleo de Mariscal del Imperio[5], obliga a un ordenado repliegue a las posiciones de partida.

Tras estas operaciones, y a causa de las constantes intrigas palaciegas y de la falta de refuerzos, el general Caro renunciará al mando siendo sustituido por el conde de Colomera, Martín Álvarez de Sotomayor.

Las operaciones costaron unos 80 muertos, alrededor de 400 heridos y 34 prisioneros, entre estos últimos el teniente Bartolomé Donoso del Provincial de Trujillo. Los franceses tuvieron alrededor de 800 bajas.

Las tropas de la Convención prosiguen su avance y ocupan Vera, el valle de Baztán y San Sebastián y son frenados ante Pamplona y la línea del Deva, defendida por los Provinciales de Burgos, León, Toro, Trujillo, Laredo, Valladolid y Santiago de Compostela.

El 22 de julio de 1795 se firmará la paz de Basilea, que pondrá fin a las hostilidades.[6]

El provincial de Trujillo aparece acantonado en Extremadura desde finales de 1796 a fines de 1797, junto a otras Unidades veteranas de la campaña. La finalidad principal era poner coto al desorden observado en la instrucción, táctica y voces de mando.

Godoy, por entonces en la cumbre de su éxito, dispone unas amplias reformas en los Ejércitos, y en los reglamentos de la Infantería.

El general Pardo Figueroa traduce el reglamento francés de 1793 y el rey dispondrá que sea el que se aplique a toda la Infantería española.

Por esta época se dispone que los lugares de Asamblea de la Infantería se lleven a cabo en Trujillo y Ávila y las de Caballería en Almagro.

Las asambleas eran reuniones periódicas, en tiempos de paz, para realizar ejercicios conjuntos y unificar criterios en las fuerzas operativas.

LA GUERRA DE LA INDEPENDENCIA

Tras el tratado de Amiens, 25 de marzo de 1802, que pondría fin a la guerra entre Francia e Inglaterra, por poco tiempo, el Provincial de Trujillo pasa a establecerse en el Puerto de Santa María, el provincial de Plasencia también se establecería en el Puerto y en la Isla de León. El Provincial de Badajoz entraría en Portugal en 1807 con las fuerzas de Junot.

En mayo de 1808 se halla en el Puerto de Santa María, conformado en un batallón con 34 jefes, y 567. Tiene 171 hombres agregados al Regimiento de Caballería de la Reina. En junio está integrado en la División 2, General Félix Jones, un batallón con 967 hombres. Por entonces es su Coronel Diego de Carvajal y su Sargento Mayor Francisco Pavía.

El 19 de julio combate en la batalla de Bailén, donde sufre 12 bajas. El Provincial de Trujillo se encuadra en la División 2, Marqués de Coupigny, junto a los Regimientos de Infantería: Ligera de Voluntarios de Cataluña, Fijo de Ceuta, Provinciales de Granada, Bujalance, Cuenca y Ciudad Real, Voluntarios de Granada; los de Caballería Borbón y España; una compañía de Artillería con seis piezas y una compañía de zapadores.

Por Real Orden de la Regencia, de 1 de julio de 1810, se dispone que los regimientos de Milicias fueran conformados como regimientos de Infantería de línea y se le organiza un segundo batallón, nace el efímero Regimiento de Infantería Trujillo.

En 1811 cae prisionero al rendirse la plaza de Badajoz. Muchos de sus componentes logran fugarse de los franceses y se reorganiza en julio, pasando a la División del General Penne Villemur.

En 1812 es Coronel Manuel M^a Montalvo, Primer mayor Joaquín Fontán, y Segundo mayor Francisco Mogollón.

En 1 de abril de 1814 se ordena pasara Vitoria pero al paso por Madrid se le ordena establecerse en dicho cantón militar, donde quedará de guarnición hasta 1815. Aquí, por Real orden de 16 de octubre de 1814, vuelve a establecerse al pie de Provincial, un batallón.

La Real resolución estará cumplimentada en marzo de 1815, cuando quedan repuestos los 42 regimientos provinciales, que se constituirán en cuatro divisiones al mando de: La 1ª del Mariscal de campo Fernando Butrón, la 2ª del Brigadier Ignacio Balanzat, la 3ª del también Brigadier Andrés de Mendoza y la 4ª del Mariscal de campo José de Imaz.

El pronunciamiento de Cabezas de San Juan, y consiguiente Trienio liberal, supone una nueva reforma.

Por decreto de las Cortes, de 18 de noviembre de 1821, se dispone que las unidades de las Milicias Provinciales habrán de integrarse en la Milicia Nacional, que se reorganizará en 75 batallones de Infantería de línea, 12 batallones de Infantería ligera, 5.000 plazas de Artillería y 1.000 de Zapadores. Aportando las poblaciones unas tres plazas por cada 400 habitantes.

Según este reglamento Badajoz llevará el nº 3, Trujillo el nº 11 y Plasencia el nº 39. Se crea además, entre otros, el Batallón Mérida.

Tras la invasión de los “Cien mil hijos de San Luis” y la toma de los plenos poderes por el rey Fernando VII, que dará lugar a la llamada década ominosa, se restauran las milicias provinciales por Real Orden de 9 de agosto de 1824.

De los regimientos Provinciales se tomarán las compañías selectas, granaderos y cazadores, para conformar la llamada Guardia Real Provincial, pronto motejados como “guripas» por las siglas de sus botones (G. R. P.)[7]

Los 42 Regimientos quedarán conformados por un batallón de ocho compañías, seis de fusileros más las dos ya señaladas y se encuadrarán en cuatro divisiones: 1ª Castilla la Vieja, 2ª Castilla la Nueva, 3ª Andalucía y 4ª Galicia.

El Boletín Oficial de 26 de noviembre de 1833 publica una Real Orden sobre reclutamiento y exenciones del servicio.

LA I GUERRA CARLISTA.

Toma parte en la Guerra carlista, en la que ha de jugar un papel destacado.

Por decreto de 16 de noviembre de 1835 se dispone la integración, de nuevo, de las Unidades de Milicias en las Unidades de Infantería de Línea. Esta reorganización supondrá la paulatina disolución de los provinciales, desapareciendo totalmente la Institución de las Milicias Provinciales en 1841, tras la Guerra y consiguiente reorganización de la milicia operativa.

El Regimiento de Trujillo destaca en la defensa de la ciudad de Bilbao:

...Gobierno político de la provincia de Badajoz.- Cuando todos están admirados y prodigan las más justas alabanzas a los heroicos defensores de la invicta Bilbao, justo es que en esta provincia se sepa la gran parte que en tan inmortal defensa ha tenido el valiente Regimiento de Milicias Provinciales de Trujillo, que dirigido por su bizarro e impávido coronel, don Juan Durán, extremeño como todos los soldados y la mayor parte de sus dignos oficiales, después de haberse llenado de gloria en el sitio que sufrió aquella heroica villa en el mes de Octubre último, ha eternizado su nombre en el que acaba de sufrir con tanto valor dando a la nación uno de los mayores días de gloria.

El interesantísimo punto de San Agustín estaba encomendado a los denodados extremeños, cuyo regimiento lleva el nombre de la ciudad en que nació Pizarro, y la siguiente comunicación da una idea del modo con que lo defendieron en el obstinado y mortífero ataque que sufrió el día 17 de Noviembre:

“Comisión permanente de la Junta de Armamento y defensa de Vizcaya = Nº 51 = Admirada esta comisión de la bravura de los heroicos defensores de San Agustín, que al mando de V. S. han hecho el día de hoy, para siempre memorable en en los fastos militares de España con tantos prodigios, ha dispuesto embiar a V. S. pan vino y mil reales de vellón, a fin de que se sirva distribuirlos entre ellos conforme mejor le parezca, para que puedan referescar en su nombre y prepararse si fuese necesario a combatir de nuevo con igual gloria y bizarría y recoger los laureles inmarcesibles de que se han hecho tan dignos = V. S. que a la vista mismo de la comisión, ha sabido darles sublimes ejemplos de impavidez y denuedo, reciba su parabién cordial, y no dude que la patria agradecida premiará como merecen las virtudes guerreras de V. S., su infatigable actividad, su valor sin segundo. Dios guarde a V. S. muchos

años. Bilbao 17 de Noviembre de 1836 = José Pantaleón de Aguirre = Francisco de Gaminde = José Antonio de Ibarra = Francisco de Hormaeche secretario = Señor coronel don Juan Durán, comandante del fuerte inmortal de San Agustín.

Regimiento provincial de Trujillo = Punto de San Agustín = La noble y patriótica Junta de Armamento y defensa de esta noble villa de Bilbao me honra en este día con mis súbditos de un modo extraordinario, que jamás olvidaré, ni dejaré de adrlle en nombre de todos las más espresivas gracias.

Bilbao es el que merece la inmortalidad y nosotros con su ejemplo y en nobre de la patria lo defendemos entre sus ruinas, hasta sepultarnos en ellas como así lo tenemos jurado. Admitimos con entusiasmo el obsequio que VV SS se ha servido hacernos del que repetimos nuestro agradecimiento. Dios guarde a V. Ss. Muchos años = San Agustín 17 de Noviembre de 1836 = el coronel Juan Durán =Señores de la Junta de Armamento y defensa de Bilbao.”

Estremeños: Poseeros de un noble orgullo al ver como nuestros paisanos saben defender la libertad y el trono de la inocente Isabel; imitad su ejemplo y, cuando concluida la guerra frarticida, regresen esos valientes a sus hogares, recibidlos con coronas de laurel, acatadlos y consideradlos como hijos predilectos de la patria que defendiendo la invicta Bilbao han dado con las demás tropas del ejército, Milicia nacional y sus habitantes, una prueba indestructible de que las fuerzas de los déspotas se estrellarán siempre que osen atacar a hombres libres. Badajoz a 8 de Enero de 1837 = José Zepeda[8]... (BOPB, 21 enero 1837)

Finalmente el convento caería en manos de los asaltantes el día 27 de noviembre, no obstante, la tenaz resistencia de los isabelinos determinó que los carlistas no pudieran tomar la ciudad y se retirasen con grandes pérdidas. En la actualidad el convento ha desaparecido por completo y en su emplazamiento se levanta el Ayuntamiento de la ciudad.

En 17 de enero de 1837 la Reina gobernadora sanciona un decreto de las Cortes por el que se conceden diversas felicitaciones y recompensas a los liberadores y defensores de Bilbao. Entre otras mercedes son declarados Beneméritos de la Patria. El documento es publicado en el Boletín de la Provincia del 2 de febrero:

.....Las Cortes, usando de la facultad que se les concede por la Constitución, han declarado:

Art. 1º.- Los defensores de Bilbao, el General y las tropas de mar y tierra, tanto españolas como inglesas, que han hecho levantar el sitio de aquella plaza, han merecido bien de la Nación española...

La defensa de Bilbao, o mejor el fracaso de las fuerzas carlistas ante ella, supuso una inflexión importante en el desarrollo de la Guerra. Las potencias internacionales retirarían gran parte del apoyo al pretendiente don Carlos, al ver que no dominaba ninguna capital importante en lo económico, industrial o estratégico. Muchos estudiosos marcan este acontecimiento como el principio del fin de las aspiraciones carlistas. La importancia de esta victoria fue muy celebrada y conmemorada entre los isabelinos:

...VARIEDADES.- El domingo 5 del corriente, a las 9 de su mañana, se celebran en esta Sta. Iglesia catedral[9] las honras por las víctimas de Bilbao; siendo su orador el canónigo D. Juan Pascual de Sama. Tenemos la satisfacción de anunciar al público ser este uno de los poquísimos liberales que cuenta este cabildo; y es de esperar de su erudición y patriotismo un cabal y exacto desempeño de la importante misión que se le ha cometido... (BOPB, 4 febrero 1837)

Por Real orden de 22 de julio de 1836 se dispone que desaparezcan los empleos de teniente coronel por innecesarios y por Real decreto de 5 de marzo de 1839 se dispuso que los empleos de coronel se cubran con tenientes coroneles o comandantes de Infantería con la denominación de Comandantes primeros jefes de Milicias.

A MODO DE CONCLUSIÓN

Consta el Regimiento provincial de Trujillo en una relación de Unidades de Infantería del ejército español como laureada de San Fernando. Por el momento no hemos encontrado la acción, ni la fecha ni las circunstancias de tal concesión.

Sí hemos encontrado que la Unidad heredera, el Batallón de Reserva de Cáceres, obtuvo tan

preciado galardón por la acción del cerro de Muriaín[10] (Navarra), los días 3 y 4 de febrero de 1875.

Que dicho batallón a finales del siglo XIX cambió de nombre hasta conformarse como Regimiento de Isabel la Católica en 1889 y que esta Unidad incorporó a su Historial tan relevante condecoración y el escudo de Cáceres que aún campea en sus armas. En la actualidad se acuartela en Figueirido (Pontevedra) con la denominación Regimiento de Infantería Ligera “Isabel la Católica” nº 29.

ANEXO I

CUADRO DE MANDOS DEL REGIMIENTO.

Tomado del Estado Militar de España, de los años reseñados.

Conviene hacer notar que el estado Militar, completísima guía de Unidades, destinos y Mandos del Ejército y la Armada, se elaboraba siempre en los últimos meses del año anterior al referenciado, de modo que ocasiones aparece un mando en puesto que ese año solo ocupó unos días, o aparecen Instituciones o destinos que desaparecieron en el transcurso del mismo.

Ocurre lo mismo con la uniformidad, siempre sujeta a modificaciones, en ocasiones muy puntuales, que pueden dar lugar a equívocos. No obstante, el estado Militar de España, es un documento, de elaboración anual, que se publicó entre 1768 y 1863, imprescindible para conocer la articulación de los Ejércitos españoles, sus Instituciones, composición y cuadros de mandos del mismo.

1768 Regimiento de Milicias Provincial de Trujillo:

Fundado en 1734, consta de un batallón. Coronel José de Quiñones; teniente coronel, Pedro de Torres; sargento mayor, teniente coronel Narciso Muñiz.

Uniforme: Azul con vuelta, solapa y collarín encarnado, botón dorado.

1769 Regimiento de Milicias Provincial de Trujillo:

Fundado en 1734, consta de un batallón. Coronel José de Quiñones; teniente coronel, Pedro de Porras (sic); sargento mayor, teniente coronel Narciso Muñiz.

Uniforme: Azul con vuelta, solapa y collarín encarnado, botón dorado.

1770 a 1772 Regimiento de Milicias Provincial de Trujillo:

Fundado en 1734, consta de un batallón. Coronel José de Quiñones; teniente coronel, Pedro de Porres (sic); sargento mayor, teniente coronel Narciso Muñiz.

Uniforme: Azul con vuelta, solapa y collarín encarnado, botón dorado.

1773 Regimiento de Milicias Provincial de Trujillo

Coronel: José de Quiñones, Teniente coronel: Pedro de Porres, Sargento mayor: Teniente coronel Esteban del Corral.

1774 a 1778 Regimiento de Milicias Provincial de Trujillo

Fundado en 1734, consta de un batallón.

Coronel: José de Quiñones, Teniente coronel: Pedro de Porres, Sargento mayor: Teniente coronel Narciso Muñiz.

Uniforme: Azul con vuelta, solapa y collarín encarnado, botón dorado.

1779 a 1781 Regimiento de Milicias Provincial de Trujillo

Fundado en 1734, consta de un batallón.

Coronel: José de Quiñones, Teniente coronel: Pedro de Porres, Sargento mayor: Pedro Cortés.

Uniforme: Azul con vuelta, solapa y collarín encarnado, botón dorado.

1782 Regimiento de Milicias Provincial de Trujillo

Fundado en 1734, consta de un batallón.

Coronel: José de Quiñones, Teniente coronel: vacante, Sargento mayor: Pedro Cortés.

Uniforme: Azul con vuelta, solapa y collarín encarnado, botón dorado.

1783 Regimiento de Milicias Provincial de Trujillo

Fundado en 1734, consta de un batallón.

Coronel: José de Quiñones, Teniente coronel: vacante, Sargento mayor: Pedro Cortés.

Uniforme: Azul con vuelta, solapa y collarín encarnado, botón dorado.

1784 Regimiento de Milicias Provincial de Trujillo

Fundado en 1734, consta de un batallón.

Coronel: José de Quiñones, Teniente coronel: el de Infantería Diego Castañeda, Sargento mayor: Antonio Fernández de Lozoya.

Uniforme: Azul con vuelta, solapa y collarín encarnado, botón dorado.

1785 Regimiento de Milicias Provincial de Trujillo

Fundado en 1734, consta de un batallón.

Coronel: José de Quiñones, Teniente coronel: vacante, Sargento mayor: Antonio Fernández de Lozoya.

Uniforme: Azul con vuelta, solapa y collarín encarnado, botón dorado.

1786 a 1792 Regimiento de Milicias Provincial de Trujillo

Fundado en 1734, consta de un batallón.

Coronel: José de Quiñones, Teniente coronel: el de Infantería Rodrigo Moscoso, Sargento mayor: Diego García Gago.

Uniforme: Azul con vuelta, solapa y collarín encarnado, botón dorado.

1793 Regimiento de Milicias Provincial de Trujillo

Fundado en 1734, consta de un batallón.

Coronel: el Conde de la Torre del Fresno, Teniente coronel: el de Infantería Rodrigo Moscoso, Sargento mayor: Diego García Gago.

Uniforme: Azul con vuelta, solapa y collarín encarnado, botón dorado.

1794 Regimiento de Milicias Provincial de Trujillo

Fundado en 1734, consta de un batallón.

Coronel: el Conde de la Torre del Fresno, Teniente coronel: el de Infantería Rodrigo Moscoso, Sargento mayor: Diego García Gago.

Uniforme: Azul con vuelta, solapa y collarín encarnado, botón dorado.

1795 Regimiento de Milicias Provincial de Trujillo

Fundado en 1734, consta de un batallón.

Coronel: el Conde de la Oliva, Teniente coronel: el Marqués de Camarena la Real, Sargento mayor: el Teniente coronel de Infantería Diego García Gago.

Uniforme: Azul con vuelta, solapa y collarín encarnado, botón dorado.

1796 Regimiento de Milicias Provincial de Trujillo

Fundado en 1734, consta de un batallón.

Coronel: el de Infantería Marqués de Camarena la Real, teniente coronel: vacante, Sargento mayor: el Teniente coronel de Infantería Diego García Gago.

Uniforme: Azul con vuelta, solapa y collarín encarnado, botón dorado.

1797 Regimiento de Milicias Provincial de Trujillo

Fundado en 1734, consta de un batallón.

Coronel: el Marqués de la Conquista, teniente coronel: Diego Carvajal Roco de Godoy, Sargento mayor: el Teniente coronel de Infantería Diego García Gago.

Uniforme: casaca azul; chupa y calzón blanquizcos, vuelta, solapa y cuello encarnado, botón dorado con el nombre de su capital.

1798 Regimiento de Milicias Provincial de Trujillo

Fundado en 1734, consta de un batallón.

Coronel: el Marqués de la Conquista, teniente coronel: Diego Carvajal Roco de Godoy,
Sargento mayor: el Coronel de Infantería Diego García Gago.

Uniforme: casaca azul; chupa y calzón blanquizcos, vuelta, solapa y cuello encarnado, botón dorado con el nombre de su capital.

1799 Regimiento de Milicias Provincial de Trujillo

Fundado en 1734, consta de un batallón.

Coronel: el Marqués de la Conquista, teniente coronel: Diego Carvajal Roco de Godoy,
Sargento mayor: el Coronel de Infantería Diego García Gago.

Uniforme: casaca azul; chupa y calzón blanquizcos, vuelta, solapa y cuello encarnado, botón dorado con el nombre de su capital.

1800 Regimiento de Milicias Provincial de Trujillo

Fundado en 1734, consta de un batallón.

Coronel: el Marqués de la Conquista, teniente coronel: Diego Carvajal Roco de Godoy,
Sargento mayor: Francisco de Paula Pavía.

Uniforme: casaca azul; chupa y calzón blanquizcos, vuelta, solapa y cuello encarnado, botón dorado con el nombre de su capital.

1801 Regimiento de Milicias Provincial de Trujillo

Fundado en 1734, consta de un batallón.

Coronel: el Marqués de la Conquista, teniente coronel: Diego Carvajal Roco de Godoy, Sargento mayor: Francisco de Paula Pavía.

Uniforme: casaca azul; chupa y calzón blanquizcos, vuelta, solapa y cuello encarnado, botón dorado con el nombre de su capital.

1802 a 1808 Regimiento de Milicias Provincial de Trujillo

Fundado en 1734, consta de un batallón.

Coronel: Diego Carvajal Roco de Godoy. Sargento mayor: Teniente coronel de Infantería Francisco de Paula Pavía.

Uniforme: Casaca, chaleco y calzón blanco, forro, vuelta con portezuela, solapa y cuello encarnado, botón dorado con el nombre de su capital.

1811 Regimiento de Milicias Provincial de Trujillo

Formaba parte del 5º Ejército, Extremadura y Castilla, del mando del General Francisco Javier Castaños.

Coronel: Diego Carvajal Roco de Godoy. Sargento mayor: Teniente coronel de Infantería Francisco de Paula Pavía.

1815 Regimiento de Milicias Provincial de Trujillo.

...Declarados de Infantería de línea por el Reglamento de 1º de Julio de 1810 y que deben extinguirse luego que se restablezcan aquellos con arreglo a la Real orden de 16 de Octubre de 1814... (Estado Militar 1815)

Fundado en 1734.

Coronel: Manuel María Montalvo[11]. Teniente coronel: Joaquín Fontán[12]. Sargento mayor: Francisco Mogollón[13].

Uniforme: casaca azul turquí, cuello y vuelta azul celeste, forro, vivo y botón blanco.

1816 a 1820 Regimiento de Milicias Provincial de Trujillo.

Fundado en 1734.

Coronel: el de Infantería Ventura Mena. Sargento mayor: Francisco Mogollón.

Uniforme: casaca corta, pantalón y botín azul turquí, vuelta, cuello, solapa y forro encarnado con vivo blanco y chaqueta del propio color; capote pardo con vivo encarnado, morrión y botón dorado con el nombre de su capital.

1821 Regimiento de Milicias Provincial de Trujillo.

Fundado en 1734.

Coronel: el de Infantería Ventura Mena. Sargento mayor: el comandante supernumerario

Francisco Mogollón.

Uniforme: casaca, pantalón y botín azul turquí, vuelta, cuello, solapa y forro encarnado con vivo blanco y chaqueta del propio color; capote pardo con vivo encarnado, morrión y botón dorado con el nombre de su capital.

1822 y 1823 Batallón de la Milicia Nacional Activa, Trujillo nº 11.

Fundado en 1734. (Mantienen la antigüedad)

Coronel: el de Infantería Ventura Mena. Sargento mayor: el comandante supernumerario Francisco Mogollón.

Uniforme: Será en todo igual al de la Infantería, diferenciándose tan solo en el escudo del chacó y en el botón, según Real Orden de 20 de septiembre de 1821.[14]

En 1824 no se editó el Estado Militar.

1825 Regimiento de Milicias Provincial de Trujillo nº 11.

Fundado en 1734.

Coronel: Narciso Muñiz; Teniente coronel: Antonio de Orellana y Plata; Sargento mayor: Mariano Montesinos.

Uniforme: Casaca larga sin solapa, vuelta y faldón con cartera, pantalón, chaqueta y gorro azul turquí, cuello, forro, y vivo encarnado, botín negro, capote gris con cuello encarnado, botón dorado con el nombre del regimiento y morrión con su número respectivo.

1826 Regimiento de Milicias Provincial de Trujillo nº 11.

Fundado en 1734.

Coronel: Narciso Muñiz; Teniente coronel: Antonio de Orellana y Plata; Sargento mayor: Ramón Abeleira.

Uniforme: Casaca larga sin solapa, vuelta y faldón con cartera, pantalón, chaqueta y gorro azul turquí, cuello, forro, y vivo encarnado, botín negro, capote gris con cuello encarnado, botón dorado con el nombre del regimiento y morrión con su número respectivo.

1827 y 1828 Regimiento de Milicias Provincial de Trujillo nº 11.

Fundado en 1734.

Coronel: Narciso Muñiz; Teniente coronel: Antonio de Orellana y Plata; Sargento mayor: Teniente coronel de Infantería, graduado[15], Ramón Abeleira.

Uniforme: Casaca larga sin solapa, vuelta y faldón, pantalón, chaqueta y gorro azul turquí, cuello, forro, y vivo encarnado, botín negro, capote gris con cuello encarnado, botón dorado con el nombre del regimiento y morrión con su número respectivo.

1829 Regimiento de Milicias Provincial de Trujillo nº 11.

Fundado en 1734.

Coronel: Comandante de Infantería Narciso Muñiz; Teniente coronel: Antonio de Orellana y Plata; Sargento mayor: Teniente coronel de Infantería, graduado, Mariano de Lara.

Uniforme: Casaca larga sin solapa, vuelta y faldón, pantalón, chaqueta y gorro azul turquí, cuello, forro, y vivo encarnado, botín negro, capote gris con cuello encarnado, botón dorado con el nombre del regimiento y morrión con su número respectivo.

1830 Regimiento de Milicias Provincial de Trujillo nº 11.

Fundado en 1734.

Coronel: Comandante de Infantería Narciso Muñiz; Teniente coronel: Antonio de Orellana y Plata; Sargento mayor: Teniente coronel de Infantería, graduado, Mariano de Lara.

Uniforme: Casaca larga sin solapa, vuelta, pantalón y gorro azul turquí, cuello, barras, forro, y vivo encarnado, botón dorado con el nombre del regimiento y morrión con su número respectivo.

1831 Regimiento de Milicias Provincial de Trujillo nº 11.

Fundado en 1734.

Coronel: Comandante de Infantería Narciso Muñiz; Teniente coronel: Antonio de Orellana y Plata; Sargento mayor: Coronel de Infantería, graduado, Francisco de Paula Latorre y Latorre.

Uniforme: Casaca larga sin solapa, vuelta, pantalón y gorro azul turquí, cuello, barras, forro, y vivo encarnado, botón dorado con el nombre del regimiento y morrión con su número respectivo.

1832 y 1833 Regimiento de Milicias Provincial de Trujillo nº 11.

Fundado en 1734.

Coronel: Comandante de Infantería, graduado, Juan Durán; Teniente coronel: Antonio de Orellana y Plata; Sargento mayor: Coronel de Infantería, graduado, Francisco de Paula Latorre y Latorre.

Uniforme: Casaca larga sin solapa, vuelta, pantalón y gorro azul turquí, cuello, barras, forro, y vivo encarnado, botón dorado con el nombre del regimiento y morrión con su número respectivo.

1834 Regimiento de Milicias Provincial de Trujillo nº 11.

Fundado en 1734.

Coronel: Coronel de Infantería graduado Juan Durán; Teniente coronel: Coronel de Milicias graduado Antonio de Orellana y Plata; Sargento Mayor: Coronel de Infantería, graduado, Patricio Menduiña.

Uniforme: Casaca azul larga sin solapa, vuelta, pantalón y gorro azul turquí, Cuello, barras, forro y vivo encarnado, botón dorado con el nombre del Regimiento y morrión con su número respectivo.

1835 Regimiento de Milicias Provincial de Trujillo nº 11.

Fundado en 1734.

Coronel: Coronel de Infantería, graduado, Juan Durán; Teniente coronel: Coronel de Milicias graduado Antonio de Orellana y Plata; Sargento Mayor: teniente coronel de Infantería, graduado, Antonio Nieto.

Uniforme: Casaca azul larga sin solapa, cartera a la walona, vuelta, pantalón y gorro azul turquí, cuello, barras, forro y vivo encarnado, botón dorado con el nombre del Regimiento y morrión con su número respectivo.

1836 y 1837 Regimiento de Milicias Provincial de Trujillo nº 11.

Fundado en 1734.

Coronel: Coronel de Infantería, graduado, Juan Durán; Teniente coronel: Teniente coronel de Infantería, graduado, José Pacheco y Gragera. Sargento Mayor: Teniente coronel de Infantería, graduado, Antonio Nieto.

Uniforme: Casaca azul larga sin solapa, cartera a la walona, vuelta azul turquí, cuello, barras, forro y vivo encarnado, botón dorado con el nombre del Regimiento, morrión con el número del mismo en la chapa, pantalón celeste gris y gorro de cuartel azul turquí.

1838 Regimiento de Milicias Provincial de Trujillo nº 11.

Fundado en 1734.

Coronel: Coronel de Infantería, graduado, Juan Durán; Sargento Mayor: Teniente coronel de Infantería, graduado, Juan Bautista Pujol.

Uniforme: Casaca azul larga sin solapa, cartera a la walona, vuelta azul turquí, cuello, barras, forro y vivo encarnado, botón dorado con el nombre del Regimiento, morrión con el número del mismo en la chapa, pantalón celeste gris y gorro de cuartel azul turquí.

1839 Regimiento de Milicias Provincial de Trujillo nº 11.

Fundado en 1734.

Coronel: Coronel de Infantería, graduado, José Pacheco y Gragera; Sargento Mayor: Teniente coronel de Infantería, graduado, Juan Bautista Pujol.

Uniforme: Casaca azul larga sin solapa, cartera a la walona, vuelta azul turquí, cuello, barras, forro y vivo encarnado, botón dorado con el nombre del Regimiento, morrión con el número del mismo en la chapa, pantalón celeste gris y gorro de cuartel azul turquí.

1840 y 1841 Regimiento de Milicias Provincial de Trujillo nº 11.

Fundado en 1734.

Coronel: Coronel de Infantería, graduado, José Pacheco y Gragera; Sargento Mayor: Teniente coronel de Infantería, graduado, Manuel Garrido.

Uniforme: Casaquilla de paño verde oscuro, cuello y vueltas encarnado, vivo amarillo y botón blanco con el número en el centro y el nombre en la circunferencia. Pantalón de paño gris celeste forrado de lienzo, polainas de paño negro, capote de paño del color del pantalón con esclavina larga con botones como la casaquilla, morrión de fieltro de lana con imperial y visera de suela encerada, franja encarnada para los granaderos, verde para los cazadores y amarilla para los fusileros y galleta con el número del regimiento en el centro.

1842 Regimiento de Milicias Provincial de Trujillo nº 11.

Fundado en 1734.

Coronel: Coronel de Infantería, graduado, José Pacheco y Gragera; Sargento Mayor: Teniente coronel de Infantería, graduado, Manuel Garrido.

Uniforme: El mismo que el del Ejército, con la diferencia de los golpes del cuello y vuelta que serán encarnados. Botón blanco con el número en el centro y el nombre del regimiento en la circunferencia.

En 1843 ya aparece como Batallón de Reserva Cáceres nº 11, mandado por el Coronel José Pacheco y, de Segundo comandante, el teniente coronel de Infantería Manuel Garrido. Por Real orden de 1 de marzo de 1842 se dio a los Sargentos mayores la denominación de Segundos comandantes.

ANEXO 2

En una búsqueda inicial, apenas aparecen documentos en el Instituto de Historia y Cultura militar de Madrid. En el mismo se custodian los Historiales de todos los regimientos del Ejército regular, pero apenas hay documentación, de esta época, de fuerzas no regladas, tales como Milicias. Estos documentos que presentamos se refieren a soldados del provincial de Trujillo, que por una u otra causa se encontraban afectos al ejército de Extremadura y aparecen firmados por el general Francisco Javier Castaños, a la sazón Capitán general.

INSTITUTO DE HISTORIA Y CULTURA MILITAR. Documento 6707.355:

Carta del Capitán general Francisco Javier Castaños.

Al margen: a dn. Franc^o de Paula Leyte en 20 de Octubre desde Valencia de Alcántara.

El Teniente del Regimiento de Ynfantería Provincial de Truxillo dn. Ygnacio Martínez por quien tengo el honor de remitir esta a V. E. pasa a la Corte de Lisboa con el solo y único objeto de conducir a esta las papeleras y demás efectos del Archibo de la secretaría general de este Exercito que quedaron depositados allí el año pasado y en el día me hacen notable falta para la pronta y fácil expedición de los negocios. Esta razón me obliga a rogar a V. E. tenga a bien facilitar al expresado oficial un pasaporte amplio para que en su ida y vuelta se le faciliten sin demora los auxilios que necesitare para desempeño de su comisión; en la firme inteligencia y seguridad de que pagará puntualmente y a los precios establecidos en ese Reyno los carros o Acémilas que se le dieren; a cuyo efecto se han puesto a su disposición los caudales necesarios; y de que yo viviré reconocido a este favor que procuraré añadir a los muchos que V. E. me tiene dispensados.

Esta ocasión me ofrece la de renovar a V. E. el respeto y la consideración con que es de V. E. afectísimo servidor y B. L. M. de V. E.

IHCM. Documento 6707.196

Carta del Capitán general Francisco Javier Castaños.

Al margen: Al Sub Ynspector de Ynfant^a en 29 de Septe. Desde Valencia de Alcántara.

En atención a lo expuesto por el Teniente del Regimiento de Ynfantería Provincial de Truxillo dn. Bautista Vila en su instancia de 22 del actual; y a lo que manifiesta V. S. en el informe que acompaña: he venido en concederle la gracia que solicita de pasar a su primitivo regimiento de Ynfantería de la Princesa en su misma clase y con destino a la Compañía que resulta vacante por retiro que ha obtenido el Teniente dn. Vicente Corchado.

Lo que comunico a V. S. para su noticia y cumplimiento. Dios gde. Etc.....

Bibliografía:

ARCHIVO HISTÓRICO NACIONAL, *Informe sobre Jefes, fuerzas y destinos del regimiento provincial de Trujillo desde 1808 hasta 1815...*, Diversos-Colecciones, Legajo 125, nº 8.

BOLETÍN DE BADAJOZ, Nº 24, 24 marzo 1835;

BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE BADAJOZ, nº 9 de 21 de enero de 1837; nº 14 de 2 de febrero de 1837; nº 15 de 4 de febrero de 1837;

BOLETÍN OFICIAL Y DE AVISOS DE EXTREMADURA, BADAJOZ, 26 noviembre 1833;

CLONARD, Conde de, *Historia orgánica de las Armas de Infantería y Caballería*, Madrid, 1857, tomo V, página 227; tomo VI;

GAZETA DE MADRID, nº 117 de 26 agosto 1808.

GÓMEZ DE ARTECHE, Y MORO, J. *Guerra de la Independencia. Historia militar de España de 1808 a 1814*, Madrid, Depósito de la Guerra, 1875, tomo II, página 674 y ss.[16]

HERNÁNDEZ TOLOSA, Leonardo, *Libro de noticias de...*, Trujillo, Real Academia de Extremadura, 1992, páginas 4, 6, 21, 28, 51, 110, 175.

MERCURIO DE ESPAÑA, Madrid, Imprenta Real, enero 1794, página 67.

MERCURIO DE ESPAÑA, Madrid, Imprenta Real, febrero 1794, página 223.

MERCURIO DE ESPAÑA, Madrid, Imprenta Real, julio 1794, páginas 367 a 384.

MERCURIO DE ESPAÑA, Madrid, Imprenta Real, septiembre 1794, página 117.

OÑATE ALGUERÓ, Paloma de, *Servir al Rey: la Milicia provincial (1734-1846)*, tesis doctoral, Madrid, 2003.

OZCARIZ, H. de, *Historia de las Milicias provinciales, de su origen, vicisitudes y servicios prestados...*, Madrid, imprenta a cargo de Ramón Santacana, 1852.

SÁNCHEZ RUBIO, M^a Ángeles, *Trujillo y la guerra de la Independencia*, Badajoz, Caja de Extremadura, 2008.

SAÑUDO, J. J. *La evolución orgánica militar durante la Guerra de la Independencia*, Madrid, 1989.

Base de datos sobre las Unidades militares en la Guerra de la Independencia española, Madrid, Minisdef/Instituto de Historia y Cultura Militar, 2007.

SERVICIO HISTÓRICO MILITAR, *Guerra de la Independencia*, Madrid, editorial San Martín, 1989, volumen 2^o, página 222.

URQUIJO GOITIA, José Ramón, *Los sitios de Bilbao*, CSIC

[1] Empleo hoy desaparecido, entre el comandante y el teniente coronel. Era el responsable de la instrucción y disciplina de una Unidad. Por lo general cada regimiento contaba con una plaza.

[2] Quiere decir Asamblea: lugar determinado donde se reúne una fuerza y, por extensión, reunión de Unidades militares para una misión. En la actualidad se sigue denominando *Asamblea* a la reunión de una fuerza, que entra de servicio, para ser revista.

[3] También Roco y Argüello. Siendo Capitán general interino de Extremadura fue asesinado, en un motín popular, el 30 de mayo de 1808.

[4] *El Rey se ha servido conferir Dignidades, empleos y honores a los sujetos que aquí se expresan:*

...El Regimiento de infantería de Córdoba al Coronel D. Vicente Amorós, teniente coronel del propio cuerpo;...el de Extremadura al Conde de la Torre del Fresno, Coronel del Provincial de Truxillo... (MDE febrero 1794)

[5] En 1808 con Napoleón y en 1823 con los Cien mil Hijos de San Luis.

[6] Por la firma de este tratado recibirá Manuel Godoy el título de *Príncipe de la Paz*.

[7] *...Por Real decreto de 9 de agosto de 1824, ha resuelto el REY Nuestro señor que los Granaderos y cazadores de los expresados Regimientos sean parte de su Guardia Real, formando dos brigadas que se denominarán Granaderos Provinciales de la Guardia Real de Infantería y cazadores provinciales de la Guardia Real de Infantería; constanding cada una de las mismas de dos Regimientos de tres Batallones, siendo su Comandante General el Inspector general, Juez privativo de los referidos Cuerpos provinciales, el teniente general Conde de San Rommán...Tomado del Estado Militar de España, año 1925.*

[8] Presidente de la Diputación provincial de Badajoz.

[9] Badajoz.

[10] Concesión en Real orden de 13 de junio de 1876.

[11] Por decreto de 21 de diciembre de 1812, con sueldo de Sargento mayor.

[12] En comisión con sueldo de capitán.

[13] En comisión con sueldo de capitán.

[14] Casaca azul turquí sin solapas, cuello, vueltas y vivo carmesí, forro encarnado, botón dorado algo convexo y en él el número del regimiento, vuelta abierta con portezuela, dragonas del color de la divisa y el número del regimiento en ambos lados del cuello, pantalón ancho de paño gris oscuro y medio botín de paño negro para invierno y para el verano pantalón y botín de lienzo blanco, capote gris con esclavina y chacó.

[15] En el siglo XIX se usaba la "graduación" como recompensa; es decir, se premiaba a los oficiales y suboficiales con uno dos grados más del que tenía. Era una manera de distinguir sin tener que pagar sueldos elevados o saturar un empleo. Hoy queda una reminiscencia en la "consideración de suboficial" que ostentan algunos miembros de tropa de la Guardia Civil.

En adelante, en los textos será corriente encontrarse la expresión: “capitán, graduado de teniente coronel...”, “para capitán de la compañía el comandante graduado don...” o “sargento 1º, con grado de subteniente...”

[16]*Estado de fuerza del Ejército de Andalucía en 19 de julio de 1808...*